

Tiene la palabra el señor Edil Humberto Greno.

◆ **Vecinos de Ituzaingó solicitan la instalación de más picos de luz**

EDIL HUMBERTO GRENO. Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero trasladar la preocupación de vecinos de Ituzaingó, quienes nos vuelven a plantear la falta de iluminación en la zona de La Radial. Pasamos ayer y vimos que el ingreso de ese centro poblado, en el cruce de la Rutas 1 y 79, está absolutamente a oscuras, y con materiales de construcción, porque allí se va a hacer una rotonda. Obviamente esto aumenta los riesgos de accidentes de tránsito.

Volvemos a insistir con este pedido de los vecinos, que, reitero, ya transmitimos en otra oportunidad. Por lo tanto, les solicitamos al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y a la Intendencia de San José que coloquen mayor iluminación cuanto antes, o, al menos, que se restituyan los focos que funcionaban anteriormente, lo que creemos que puede contribuir a evitar accidentes mientras no se dé una solución definitiva.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y

Obras Públicas, al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado de la Corporación, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa departamental.

◆ **Reclamos de vecinos de calle Prudencio Montagne**

En segundo lugar, señor Presidente, vecinos de la calle Montagne entre Canaro y avenida Brasil nos hicieron llegar su preocupación porque se ha depositado pedregullo contra el cordón, lo que obstaculiza la circulación de las aguas y los días de lluvia provoca la formación de charcos. Lógicamente, si en verano esta situación perdura, puede ser un lugar de reproducción de mosquitos. No olvidemos que, lamentablemente, el dengue ha llegado a nuestro país.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación para que realice un seguimiento del tema, y a la prensa departamental.

◆ **Preocupación por el desempleo en San José**

En tercer y último lugar, señor Presidente, nos enteramos, según datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística, que San José está dentro de los primeros cinco departamentos con más desocupación laboral del país.

En el primer lugar está ubicado Treinta y Tres con un 13,5%, lo siguen Paysandú con un 12,2%, Artigas con un 11,4%, Río Negro con 10,5%, y, finalmente, en el quinto lugar, nuestro departamento, con 10,2%. En el 2022, la cifra de desocupación en San José, según el medio *Ámbito Financiero*, era de 8,3%.

También leímos en la página oficial de la Intendencia algo que se concretó el pasado miércoles 28 agosto. La noticia decía que se realizaría, en el Espacio Cultural, el sorteo de la Etapa 2, Fase 5, del Programa de Oportunidad Laboral. Luego de realizado el proceso de chequeo de información, 4.087 personas quedaron habilitadas para participar de un sorteo que tuvo en total 4.509 inscriptos. Menos del 8% de las personas que se presentaron a este sorteo por una vacante laboral tuvieron cupos. Las cifras son contundentes: de 4087 habilitados, accedieron a esa oportunidad solamente 374.

Creo que este es un tema que debería preocuparnos a todos los maragatos porque ha aumentado la

desocupación en San José. Esta cifra, que es oficial porque figura en la página de la Intendencia, habla por sí sola.

Inclusive, hay que tener en cuenta que mucha gente de San José, por su cercanía, trabaja en Montevideo. Si no fuera así, creo que las cifras de falta de oportunidades laborales en San José serían aún mayores.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de la Corporación para procurar hacer un aporte positivo ante esta grave situación que afecta a muchas familias de nuestro departamento. Asimismo, solicito que se envíe a la prensa departamental.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Edil Marcelo Pianzola). Secretaría dará los trámites solicitados.